



Declaración de viaje marítimo

Resumen

Los viajeros que lleguen a Australia por mar tendrán que presentar una Declaración de viaje marítimo (MTD por sus siglas en inglés). Deberá presentar la MTD antes de embarcar a su viaje hacia Australia. Debe presentar su MTD entre 3 y 10 días antes de embarcar. Una vez que complete la MTD, tendrá que:

- Proporcionar sus datos de contacto, incluidos el correo electrónico y un número de contacto mientras que se encuentre en Australia.
- Hacer una declaración acerca de su estado de vacunación contra la COVID-19.
- Hacer una declaración acerca de su historial de viaje internacional en los últimos 14 días antes de su llegada a Australia.
- Hacer una declaración de que está al corriente de los requisitos de cuarentena y pruebas que se aplican en cada estado o territorio al que llegue, y de las sanciones que existen por incumplimiento.

Anotación: antes de completar la MTD, compruebe todos los demás requisitos de viaje para Australia. Para obtener el listado de documentos que necesita antes de viajar consulte la información para [Viajeros vacunados](#) y [Viajeros sin vacunar](#).

Los viajeros que lleguen a Australia por mar **no** tienen que presentar una Declaración digital de pasajero (DPD por sus siglas en inglés).

La MTD es solo para las personas que lleguen a Australia por mar. Por el contrario, si llega a Australia en avión, presente una [Declaración digital de pasajero](#) (DPD).

Sanciones y mecanismos de cumplimiento

Deberá utilizar la Declaración de viaje marítimo (MTD) para proporcionar información crucial, incluida una declaración de su estado de vacunación, antes de embarcar a su

viaje hacia Australia. Proporcionar dicha información es un requisito ejecutable. Es posible que la persona que no cumpla con este requisito esté sujeta a una sanción civil (multa) de 30 unidades de sanción (actualmente 6 660 AUD). Así consta en el artículo 46 de la *Ley de Bioseguridad de 2015*.

Suministrar información falsa o engañosa al Gobierno de Australia es un delito grave. Si se le condena, la pena máxima es de encarcelamiento durante 12 meses.

Es posible que los estados y territorios apliquen sanciones para exigir el cumplimiento de las órdenes de salud pública. Estas pueden incluir pruebas para la COVID-19 y requisitos de aislamiento y cuarentena. Si no cumple las órdenes sanitarias, o cualquier otro requisito tras su ingreso, es posible que se enfrente a sanciones graves, incluido el encarcelamiento o multas importantes. Los requisitos pueden cambiar sin previo aviso. Para más información consulte los [requisitos de llegada de estados y territorios](#).

Es posible que a los titulares de visados temporales que lleguen a Australia se les cancele el visado, sean detenidos y expulsados si:

- No están completamente vacunados a efectos de viajes internacionales de acuerdo con los requisitos de entrada fronteriza de Australia.
- No tienen una contraindicación médica a una vacuna contra la COVID-19 según la definición del Gobierno de Australia.
- No están en ninguna categoría de exención, o no son titulares de una exención individual de viaje.

Complete su declaración

Puede completar la Declaración de viaje marítimo (MTD) a través del [formulario MTD electrónico](#).

Tendrá que crear una cuenta que le permitirá gestionar sus declaraciones actuales y futuras en un solo sitio.

Cómo comenzar su declaración

No tiene que pagar por la MTD, es gratuita.

Antes de comenzar su declaración, tenga preparada la siguiente información:

- Nombre de la embarcación y tipo.
- Puertos de llegada y de salida.
- Pasaporte válido.
- Viajes internacionales en los últimos 14 días anteriores a su llegada a Australia.
- Historial de vacunación contra la COVID-19 o pruebas aceptables de que no puede vacunarse por razones médicas.

Cada adulto tiene que completar su propia declaración. Los padres deberán completar la declaración para los menores de 15 años. Recibirá un correo electrónico con su declaración completada, la cual podrá imprimir o descargar.

Cruceros de ida y vuelta

Cuando un crucero de ida y vuelta comience y termine en Australia, los viajeros y la tripulación no tienen que completar la Declaración de viaje marítimo (MTD) siempre y cuando hayan embarcado al comienzo del viaje. Esto incluye tanto los cruceros nacionales como los cruceros internacionales que comienzan y terminan en Australia.

Si embarca a un crucero de ida y vuelta en un puerto extranjero, tendrá que completar la MTD antes de emprender el viaje.

Información para la tripulación marítima

La tripulación marítima que trabaje en un crucero deberá completar la Declaración de viaje marítimo (MTD) antes de embarcar hacia Australia. Si su embarcación hace varias paradas de camino a Australia, solo deberá completar la MTD antes del primer puerto de salida.

No es necesario presentar una Declaración de viaje marítimo por parte de la persona al cargo de la embarcación, o de un miembro de la tripulación, si estas personas no interactúan con los pasajeros durante el viaje y no tienen intención de desembarcar mientras que se encuentran en territorio australiano.

Las tripulaciones marítimas de embarcaciones comerciales no tienen que completar la MTD. Cualquier pasajero(a) a bordo de una embarcación comercial tiene la obligación de completar la MTD.

No hay que completar la MTD para las embarcaciones que operen a nivel nacional en Australia.

Todas las tripulaciones marítimas que lleguen a Australia **en avión** para unirse a la embarcación tendrán que completar la [Declaración digital de pasajero](#) (DPD), en vez de la MTD. Esto es así porque la MTD es solo para aquellas personas que lleguen a Australia por mar.

Resultados de la Declaración de viaje marítimo

Una Declaración de viaje marítimo (MTD) cumplimentada no garantiza el ingreso a Australia.

Una vez que haya enviado la MTD, recibirá un correo electrónico que deberá mostrar (ya sea en formato impreso o electrónico) antes de embarcar y a su llegada a Australia. También puede acceder a la decisión a través de la cuenta de MTD.

Los operadores de embarcaciones revisarán la decisión de la MTD antes de que embarque. Su MTD mostrará la decisión de una de las siguientes maneras:

- **Verde:** la información que ha introducido en su declaración indica que cumple los [requisitos de vacunación para ingresar a Australia](#). Tendrá que volver a mostrar sus documentos cuando haga la facturación. El operador de la embarcación tomará la decisión final antes de dejarle embarcar.
- **Azul:** la información que ha introducido en su declaración indica que es posible que cumpla los [requisitos de vacunación para ingresar a Australia](#), dependiendo de sus circunstancias. Es posible que el operador de la embarcación tenga que llevar a cabo comprobaciones adicionales antes de que pueda embarcar.
- **Rojo:** la información que ha introducido en su declaración indica que no cumple los requisitos de vacunación de Australia a efectos de viajes internacionales. No podrá ingresar a Australia a menos que tenga una exención de las restricciones de viaje. El operador de la embarcación tendrá que llevar a cabo comprobaciones adicionales, y determinar si usted puede embarcar.

Deberá comprobar las disposiciones de viaje y cuarentena para todos los estados y territorios hacia los que viaje o por los que transite. Los requisitos difieren en cada estado y territorio de Australia. Para obtener más información consulte [requisitos de llegada para estados y territorios](#).

Más información para los operadores de embarcaciones

Existen requisitos adicionales a tener en cuenta para los operadores de embarcaciones, incluidos los operadores de cruceros, embarcaciones comerciales, yates de lujo, yates y embarcaciones de recreo. Consulte [Ingreso y salida por mar](#).

Ayuda

Si necesita ayuda para completar la MTD, consulte [preguntas frecuentes](#).